

cincuenta y cuatro millones dascientas noventa y una mil ciento noventa y tres pesetas (54.291.193 Pesetas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación correspondientes a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Granada, Avda. Dr. Oloriz, 16 del Pabellón de Servicios 1º Planta.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en mano en el Registro General de las citadas dependencias, antes de las 15,00 horas del día 2 de julio de 1991.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La Apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificarán en los Tablones de Anuncios del mencionado Hospital y de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud de Granada, C/ Ancha de Gracia, 6, 2º Planta, con al menos 72 horas de antelación.

fecha de envío del presente Anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE), el 20 de mayo de 1991.

Los gastos del presente Anuncio se prorratearán entre las Empresas Adjudicatarias.

Sevilla, 21 de mayo de 1991.- El Director Gerente, José Luis García de Arboleya Tornero.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de mayo de 1991, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se anuncia concurso procedimiento restringido del Suministro de Equipamiento Informático para la Gestión de Pensiones No Contributivos Andalucía (58/91-C) (BOJA núm. 39 de 23.5.91) (PD. 684/91).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, a continuación, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 3.353, columna de la izquierda, párrafo 1º línea 2ª, donde dice:

«6.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación.

Hasta el día 1 de junio de 1991».

Debe decir:

«6.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación.

Hasta el día 5 de junio de 1991».

En la página 3.353, columna de la izquierda, párrafo 4º línea 7ª, donde dice:

«7. Fecha límite de envío de las invitaciones para licitar.

Hasta el día 11 de junio de 1991».

Debe decir:

«7. Fecha límite de envío de las invitaciones para licitar.

Hasta el día 15 de junio de 1991».

Sevilla, 24 de mayo de 1991

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de Rehabilitación de la Iglesia de San Pedro Apóstol de Peñafloar (Sevilla). (A9/A9.004.41/PC).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación directa de las obras que se relacionan:

Título: Rehabilitación de las Cubiertas de la Iglesia de San Pedro Apóstol de Peñafloar (Sevilla).

Expediente: A9/A9.004.41/PC.

Adjudicatario: Construcciones Sanor, S.A.

Baja: 0,30%

Presupuesto de adjudicación: 20.153.871 pesetas.

Sevilla, 19 de diciembre de 1990.- El Delegado, Antonio R. Pozanco León.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1991, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia nuevo concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contratos de asistencia técnica. (PD. 660/91).

Resultando error procedimental en la tramitación del expediente de referencia, procede dejar sin efecto la Resolución de 1 de abril de 1991 al tiempo que se anuncia nuevo concurso por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación del contrato de asistencia Técnica que se relaciona:

Expediente: A.1/A.1.352.99/AT.

Título: «Investigaciones Arqueológicas para la protección del Patrimonio Histórico de Andalucía».

Presupuesto de licitación: 10.000.000 ptas.

Año 1991: 2.500.000.

Año 1992: 7.500.000.

Fianza provisional: 2% 200.000 ptas.

Plaza de ejecución: 12 meses.

Clasificación: Grupo I. Subgrupo 4. Categoría A.

En su virtud,

DISPONGO:

1º. Dejar sin efecto la Resolución de 1 de abril de 1991.

2º. Disponer que por el Secretario de la Mesa de Contratación de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente se proceda a la devolución (a los licitadores) de las ofertas que se hubiesen presentado a dicha licitación.

3º. Anunciar nuevo proceso de licitación para la adjudicación por concurso procedimiento abierto sin trámite de admisión previa del expediente antes citado.

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Protección del Patrimonio Histórico) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles o contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas de último día de plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en la Cuesta del Rosario nº 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la Cláusula 12.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre nº 1 contendrá toda la documentación relacionada con la Cláusula nº 9, incluso la referida en los apartados 9.12 y 9.13 de dicho Pliego.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 28 de junio en la Sala de Junta de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El importe de los anuncios en boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de mayo de 1991.- El Director General, José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 13 de mayo de 1991, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la adjudicación del suministro consistente en la adquisición de lote bibliográfico para la Biblioteca de Andalucía. (Granada). (A1./B1-029-18/SM) (PD. 654/91).

1. Organismo: Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ Cuesta del Rosario, nº 8. Sevilla. Teléfono: 95/421 63 49.

2. Forma de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Biblioteca de Andalucía.

C/ Cárcel Baja, s/n. Edificio Colegio de Niños Nobles. Granada.

b) Naturaleza del suministro: Adquisición de lote bibliográfico para la Biblioteca de Andalucía (Granada), por un importe, IVA incluido, de 9.969.812 ptas. Expediente A1/B1-029-18/SM.

c) Licitación por el conjunto del suministro requerido.

4. Plazo de ejecución: 3 meses.

5. a) Nombre del Servicio al que puede solicitar la documentación: Servicio del Libro y Bibliotecas. Dirección General de Fomento y Promoción Cultural. C/ Ximénez de Enciso, n.º 35. Sevilla. Teléfono: 95/421 31 74.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 18 de junio de 1991.

c) Imparte por la entrega de la documentación: Entrega gratuita.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 25 de junio de 1991 a las 13 horas.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ Cuesto del Rasario, n.º 8. Sevilla.

c) Lengua en la que debe redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 11 de julio de 1991 a las 12 horas en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ San José, n.º 3. Sevilla.

8. Fianza provisional: 199.396 ptas.

9. Modalidad de pago: Factura por el importe total reseñado en el apartado b) del punto 3.

10. Forma jurídica de la agrupación: En el caso de que resultara adjudicataria del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento y en las Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Condiciones mínimas de carácter económico que deberá reunir el proveedor: Las establecidas en las cláusulas 8.2 y 8.3 del Pliego de bases de Contratos de Suministros.

12. Plazo de validez de la proposición: 20 días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los señalados en el apartado 8.1 del Pliego de Bases de Contratos de Suministros.

14. Informe adicional: El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha de envío: 13 de mayo de 1991.

Sevilla, 13 de mayo de 1991.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ANUNCIÓ de subasta. (PP. 612/91).

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del Artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Pavimentación de la manzana comprendida entre las calles Ronda y Algeciras, 1.º Fase.

Tipo de licitación: 54.013.169,00 pesetas.

Plazo de ejecución: 7 meses.

Consignación presupuestaria: Cap. 0, Art.º 02, Con. 021, Par. 021-47 R/90

Garantía provisional: 1.080.263,00 pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo E (Hidráulicas) Subgrupo 1 (Abastecimientos saneamientos)

Grupo G (Viales y pistas) Subgrupo 6 (Obras viales sin cualificación específica Categoría «e»)

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Proyectos y Pliegos: En la Unidad de Contratación del Departamento de Contratación de Adm. General de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, se encuentro de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el importe de la adjudicación el porcentaje, en grado máximo, fijados en el número uno del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En sobre cerrado que deberá ser lacrado y sellado, hasta las doce

horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el BOE en la Unidad de Contratación.

Apertura de Pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Comisiones de las Cosas Consistoriales

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 661/91).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 22 de febrero de 1991, acordó aprobar concurso pública para la concesión de la ejecución de la plaza pública prevista en el PERI-TR-1 y la ejecución y explotación de un aparcamiento bajo lo misma:

Objeto de la concesión: Es objeto de la concesión la construcción de la plaza prevista en el PERI-TR-1 y de un aparcamiento subterráneo bajo la misma y la explotación de este aparcamiento.

Sistema de adjudicación: Concurso Público.

N.º de plazas de aparcamiento: 304.

Obras e instalaciones que deberá realizar el adjudicatario: El adjudicatario deberá realizar tanto las obras que se contienen en el proyecto técnico del aparcamiento subterráneo, como la plaza pública sobre el mismo, que aún cuando abjeta de proyectos técnicos distintos constituyen a estos efectos una sola obra.

Las obras del aparcamiento se llevarán o caba conforme al proyecto aprobado por el Ayuntamiento, así como conforme al Proyecto de Ejecución, que en desarrollo del primero deberá presentar el concesionario.

Las obras de la plaza pública se ejecutarán conforme al Proyecto de Ejecución aprobado por el Ayuntamiento.

La Gerencia Municipal de Urbanismo abonará al concesionario, en concepto de subvención, la cantidad de ochenta y cinco millones seiscientos ochenta mil seiscientos cuarenta y una pesetas (85.680.641 Ptas.), que se hará efectiva contra certificaciones de la obra ejecutada de la plaza pública. Esta cantidad no se modificará cualquiera que sea el coste de ejecución de la plaza.

Plazo de la concesión de la explotación del aparcamiento: El derecho del concesionario a la explotación del aparcamiento tendrá una duración de setenta y cinco años, a contar desde la recepción provisional de las obras, todo ello sin perjuicio de la reducción del plazo que resulte de la licitación.

Licitación: No se fija tipo de licitación. Las circunstancias que se tendrán en cuenta para la adjudicación de la concesión serán las siguientes:

a) Disminución de la subvención al concesionario para la ejecución de la plaza pública.

b) Mejoras de los cánones a satisfacer al Ayuntamiento por la explotación del aparcamiento. A estos efectos el canon originario se fija en 700 Ptas./ plaza año que se devengará a partir de la fecha del acto de recepción provisional de las obras y durante los 15 primeros años de la explotación, con las revisiones que proceda. A partir del año 16 el canon, igualmente a efectos licitatorios, se fija en 7.000 Ptas./plaza año.

c) Tarifas a percibir por el concesionario por la explotación del aparcamiento.

d) Reducción de los plazos de ejecución de la obra y/o de la concesión.

e) Experiencia en este tipo de concesiones demostrada documentalmente.

f) Solvencia técnica y financiera.

Garantía provisional: Dos millones cuarenta y nueve mil quinientos setenta y seis pesetas (2.049.576 Ptas.).

garantía definitiva: Cinco millones de pesetas (5.000.000 Ptas.).

Los Pliegos de Condiciones Jurídico Administrativas, donde abran todos los requisitos para tomar parte en la subasta para la concesión de la ejecución de la plaza y la ejecución y explotación del aparcamiento bajo la misma, así como los Proyectos Técnicos de Ejecución aprobadas, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio Municipal del Suelo del Departamento de Gestión Urbanística, sito en la 4.ª planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Plaza de la Encarnación 24-26, durante las horas de 12,30 a 14,00, todos los días hábiles excepto sábados, que medien desde el día de la publicación de este anuncio, hasta el de celebración de la subasta. Asimismo los posibles interesados pueden recabar información llamando al teléfono 422 09 13, Extensión 150.